Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 – 241069/240883 E-mail: uncadmin@gamil.com
Rectorado
Unidad Operativa de Contrataciones

Concepción, 16 de agosto del 2017.

ADENDA Nº 01

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la Adenda Nº 01, con relación al llamado a **Concurso de Ofertas Nº 10/2016** ***"Construcción de Aulas - Planta Baja para la Facultad de Humanidades y Ciencias de La Educación - PAC PLURI ANUAL 2017-2018"***, **ID Nº 326.144**, conforme al Art. 22 de la Ley 2051/03, del Artículo 40 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y de la **Nota de Observación DNCP Nº 120188/17**, por lo cual aclaramos en cuanto sigue:

QUE A PARTIR DE LA PRESENTE ADENDA:

1 – A modo de dar cumplimiento a lo establecido en el **inciso a)** del **PUNTO 21.1**, de la **SECCIÓN IV** (Condiciones Especiales del Contrato), procedemos a cargar en el sistema la **Resolución Municipal Nº 883/2017**, por la cual se aprueban las especificaciones técnicas y los Planos de obras para la presente licitación.

2 - En lo referente a lo establecido en la **SECCIÓN III** (Alcance de las Obras), **PUNTO 2** (Especificaciones Técnicas), **aclaramos** que los Nros de Ítems solicitados, según consta en la planilla de precios cargados en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP), son las siguientes:

CONSIDERACIONES GENERALES

- *Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.*
- Todos los materiales de obras se ajustarán estrictamente a las especificaciones técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Supervisor de Obras antes de su uso.
- Para la ejecución de los trabajos, EL CONTRATISTA proveerá la totalidad de los materiales, mano de obra, equipos, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planilla de obras, especificaciones técnicas y documentos contractuales.
- EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

ITEMS 01

EXCAVACION Y CARGA DE CIMIENTO CORRIDO

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos especificados en los planos de cimentación o en la planilla de cómputo y presupuesto. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición, pueda ocasionar hundimiento o entorpecimiento de los trabajos

Los fondos serán uniformes y nivelados, y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese afectando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles.

La cimentación se hará de Hormigón de Ripio con un dosaje de 1:10 (Cemento-Ripio) o Piedra Bruta tipo arenisca colocada y trabada con mezcla 1:2:10 (Cemento - Cal -Arena). En caso de que esta cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos del terreno, el Supervisor de Obras indicará la solución del caso.

ITEMS 02; 03 y 04

ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO Y ESCALERA

Bajo la denominación de este rubro, serán contempladas la construcción de todos los elementos componentes de la estructura de Hormigón Armado: Zapatas, pilares, vigas, losas, cadenas y escalera. La empresa adjudicada se encargará de la realización del diseño y los cálculos estructurales de la estructura y de la elaboración de los planos.

ITEMS 05

MAMPOSTERÍA DE NIVELACION DE 0.30 M.

Serán de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena) previamente mojados. Se colocarán perfectamente trabadas, las juntas horizontales no serán mayores a 2.5 cm. y las verticales a 2 cm.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

ITEMS 06 y 07

MAMPOSTERIA DE ELEVACION DE 0.15, 0.20 m. y ENVARILLADO

De ladrillos comunes p/ revocar.
Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena) previamente mojados. Las juntas horizontales no serán mayores a 2.5 cm. Y las verticales a 2 cm. Los ladrillos irán perfectamente trabajados, nivelados y con planos perfectos.

Los corrimientos de la mezcla sobre las superficies de las paredes de ladrillos, deberán ser limpiados inmediatamente de tal manera que quede prolija la terminación. En los encuentros de paredes se procederá a realizar una correcta trabazón cada 50 cm.

ITEMS 08 y 09

AISLACION ASFALTICA HORIZONTAL DE 0.15 M.

En todos los muros de elevación sobre la segunda hilada de ladrillos contados a partir del nivel del piso terminado, se colocarán capas aisladoras que consisten en un revoque de 0,5 cm. De espesor, perfectamente alisados con mezcla 1:3 (cemento-arena).

Una vez seca la capa de revoque, se pintará con 2 (dos) manos de asfalto líquido, cuidando de cubrir perfectamente toda la superficie a aislar sin dejar huecos o infladura de aire.

REVOQUE DE MURO

Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento – cal – arena).

Antes de su realización estos deberán mojarse abundantemente.

Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. Y será perfectamente liso y uniforme, sin superficie combada o desaplomada, ni rebabas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas será utilizada una mezcla 1:1:4 (cemento – cal – arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

ITEMS 10

ESCALERA METALICA

Para la fabricación, suministro e instalación de esta escalera de emergencia, el contratista se encargará de suministrar todos aquellos materiales, herramientas, equipos, accesorios y todo aquello que sea necesario para su completa y correcta fabricación, suministro e instalación, aún cuando no estén específicamente mencionados aquí, ni mostrados en los planos.

La mano de obra será calificada. Esta escalera no tendrá paredes en su contorno. Será hecho de estructura metálica, tanto los peldaños como las vigas principales y los descansos. Los peldaños serán de ángulo de 2"x2"x3/16", con un armado de hierro de 3/8" a cada 10 cms en ambos sentidos y concreto f'c = 210 kg/cm2. Los descansos estarán conformados por una cuadricula de ángulo de 2"x2"x3/16", con un armado de hierro de 3/8" a cada 10 cms en ambos sentidos y concreto f'c = 210 kg/cm2. El pasamanos también será metálico, de tubo estructural de 2"x1".

Todos los elementos que conforman la escalera, irán soldados entre si, conformando una sola pieza que estará fijada (empotrada) en el lugar especificado en el plano, tales como: la base de piso (fundación).

ITEMS 11

INSTALACION ELECTRICA

Toda la instalación se hará de acuerdo al Reglamento vigente de la ANDE. Comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada para las instalaciones de los ductos necesarios dentro de la estructura de Hormigón y para aquellos trabajos que, sin estar específicamente detallados, sean necesarios para la terminación de la obra.

Quedará a cargo de EL CONTRATISTA proveer lo necesario para la realización de la instalación, tanto materiales como mano de obra.

ITEMS 12

INSTALACIONES SANITARIAS
Comprende las instalaciones de agua corriente, desagüe cloacal, colocación de artefactos sanitarios en la cocina y en los baños. Tres Cámaras de inspección de 0.40 x 0.40 m., una cámara séptica de 1 x 1.60 x 1.20 m. y un pozo ciego de 1.50 m. de diámetro por 3.00 metros de profundidad. Todas las cañerías de agua corriente y desagüe serán de PVC de reconocida marca.

Universidad Nacional de Concepción – Rectorado – Dirección de U.O.C. – Concepción - Paraguay

ITEMS 13

CONTRAPISO DE HORMIGON DE RIPIO

El contrapiso será de Hormigón de Ripio con mezcla 1:10 (Cemento-Ripio) con 7 cm. de espesor.

La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelada y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.

En caso de ser necesarias pequeñas pendientes en los pisos, como sucede en los baños, corredores, etc. el contrapiso ya deberá prever las pendientes. El hormigón deberá ser preparado a máquina.

ITEMS 14

CARPETA PARA PISO CERAMICO

Se hará directamente sobre contrapiso, tendrá una superficie uniforme de dos centímetros de espesor. El dosaje de la mezcla debe ser de 1:2:6 (Uno de cemento, dos de cal hidratada y seis de arena lavada).

ITEMS 15

PISO Y ZOCALO CERAMICO

Se colocarán en los lugares indicados en los planos, irán asentadas directamente sobre carpeta en el caso de los pisos a la que irá adherida con pasta adhesiva. La disposición y el color de las cerámicas serán indicados por el Supervisor de Obras.

El piso terminado deberá presentar una superficie uniforme sin vértice ni arista sobresaliente.

Las juntas deberán llenarse previa mojadura con pastina del mismo color de la cerámica de forma tal que no se produzca manchas ni resulte una coloración diferente. Antes del secado de la pastina se procederá a la limpieza de la superficie, removiendo el excedente que pueda quedar en las juntas. En el caso de los zócalos irán adheridas a la pared con pasta adhesiva. Se tendrá igual cuidado.

ITEMS 16

REVESTIMIENTO DE AZULEJO

El material de revestimiento a ser usado deberá ser de primera calidad, de perfecto esmaltado de color a coordinar con el supervisor de obras. Los azulejos serán colocados de tal forma que las juntas horizontales y verticales estén en una misma línea, sin trabazones. La superficie terminada no deberá presentar vértices ni aristas sobresalientes y estarán en un plano vertical. Las juntas horizontales y verticales serán hechas con pastina de cemento blanco y tendrán un espesor máximo de 2 mm.

Los azulejos que tengan que ser cortados o perforados, se harán mecánicamente y deberán presentar una línea continua y sin superficies dentadas. Los azulejos manchados que no puedan ser limpiados, los rotos, rajados o rayados, serán cambiados por cuenta de **EL CONTRATISTA.** La colocación se hará con pasta adhesiva (Argamasa), previo revoque. No llevarán zócalos aquellos muros que llevan revestimientos de azulejos.

ITEMS 17

ABERTURAS DE MADERA

Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos o en la planilla de computo. Serán elaboradas de madera estacionada a fin de evitar deformaciones de la misma. Deberán tener fina terminación.

ITEMS 18

ABERTURAS CON VIDRIO TEMPLADO

Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos. Tendrán un espesor de ocho milímetros las ventanas y de diez milímetros las puertas.

Los vidrios a emplearse deberán estar exentos de todo defecto, manchas o burbujas, estarán bien cortados.

ITEMS 19

PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA AL ESMALTE

Irán pintadas a dos manos con sellador como base para mejor adherencia y dos manos de pintura sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

ITEMS 20

PINTURA DE MURO AL LATEX

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada y se le aplicará dos manos de sellador para optimizar la adherencia de la pintura. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc. de manchas de pintura que pudiera afectarlos.

ITEMS 21

LIMPIEZA FINAL
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio totalmente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio.

Las canchas de mesclas serán levantadas, el área de limpieza será el área total del predio donde haya trabajado el contratista.

3 - En lo referente a lo establecido en la SECCIÓN III (Alcance de las Obras), PUNTO 2 (Condiciones de los Materiales), aclaramos que **SE SUPRIMEN** tales especificaciones.

4 - En lo referente a lo establecido en la **SECCIÓN III** (Alcance de las Obras), **PUNTO 3** (Periodo de Construcción, Lugar y Otros Datos), **aclaramos** que las Nros de Ítems mencionados en el cronograma de obras, son las siguientes:

Nº	ACTIVIDADES	Semanas												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	Excavación y carga de cimiento corrido	■	■											
2	Cadena de Hormigón Armado			■	■									
3	Estructura de Hormigón Armado			■	■									
4	Escalera de Hormigón Armado			■	■									
5	Mampostería de nivelación de 0,30 m.				■	■	■	■						
6	Mampostería de elevac. de 0,15 , 0,20 m						■	■	■					
7	Envarillado						■	■	■					
8	Aislación asfáltica horizontal de 0,15 m.				■	■	■	■						
9	Revoque de muro					■	■	■	■	■				
10	Escalera metálica						■	■	■					
11	Instalaciones eléctricas							■	■	■	■			
12	Instalaciones sanitarias								■	■				
13	Contrapiso hormigón de ripio								■	■	■			
14	Carpeta p/ piso cerámico									■	■			
15	Piso y zócalo cerámico								■	■	■			
16	Revestimiento de azulejo							■	■	■	■	■		
17	Aberturas de madera							■	■	■	■	■		
18	Aberturas con vidrio templado									■	■			
19	Pintura de aberturas de madera al esmalte									■	■	■	■	
20	Pintura de muro al látex									■	■	■	■	
21	Limpieza final												■	■

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O. Concepción - Paraguay

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de UOC